



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 072 DE 2017

“Por la cual se le concede Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico a unos estudiantes de los programas de Economía, Administración de Empresas, Contaduría Pública y Tecnología en Gestión Empresarial”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- Que el Acuerdo 01 de 2010 emanado del Consejo Superior Universitario, establece las distinciones e incentivos, así como los procedimientos para que estos sean otorgados a los estudiantes de pregrado de la Universidad de Sucre;
- Que los Jefes del Departamentos de Economía, Administración de Empresas y Contaduría Pública y la coordinadora del programa de Tecnología en Gestión Empresarial presentaron al Consejo de Facultad el listado de los estudiantes por semestre de los programas de Economía, Administración de Empresas, Contaduría Pública y Tecnología en Gestión Empresarial que se hicieron acreedores a tal beneficio por la obtención de los mayores promedios en el segundo periodo académico de 2017;
- Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en sesión del día 19 de diciembre de 2017 según Acta N°038 reviso la información presentada por los Jefes de Departamento teniendo en cuenta los considerandos anteriores;
- Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. conceder Matrícula de Honor equivalente al cien por ciento (100%) del valor del derecho de matricula ordinaria para el siguiente periodo académico a los siguientes estudiantes de los programas de Economía, Administración de Empresas y Contaduría Pública y la coordinadora del programa de Tecnología en Gestión Empresarial que cumplieron los requisitos establecidos en el Artículo 125 del Acuerdo 01 de 2010 Reglamento Estudiantil, durante el segundo periodo académico de 2017.

Programa de Economía:

NOMBRES Y APELLIDOS				SEMESTRE	PROMEDIO SEMESTRE
JAVIER	DE JESUS	SALAZAR	PEREZ	I	4,29
MARILYN	DE JESUS	CONTRERAS	LORDOY	I	4.14
JOHANNA	PATRICIA	PINEDA	PEREZ	II	4.16
LUIS	GUSTAVO	GONZALEZ	ALVAREZ	III	4.38
LUIS	FERNANDO	HERNANDEZ	MARQUEZ	III	4.35
MARIA	ALEJANDRA	LASTRE	VILLALBA	IV	4.34
DANNA	TERESA	GOMEZ	MORALES	IV	4.25
YAIR	JOSE	SALCEDO	PEREZ	V	4.21
ALEX	EDUARDO	ANGULO	OVIEDO	V	4.17
YISETH	PAOLA	PINEDA	SIERRA	VII	4.47
DANIEL	JOSE	POLO	VILLALBA	VII	4.2
SANTIAGO	DAVID	MENDOZA	GONZALEZ	VIII	4.5
ANGYE	CAROLINA	MERCADO	MEJIA	VIII	4.45



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 072 DE 2017

“Por la cual se le concede Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico a unos estudiantes de los programas de Economía, Administración de Empresas, Contaduría Pública y Tecnología en Gestión Empresarial”

Programa de Administración de Empresas:

NOMBRES Y APELLIDOS				SEMESTRE	PROMEDIO SEMESTRE
VANESA		BUELVAS	LEGUIA	I	4,21
ISAI	DE JESUS	MARTINEZ	MARTINEZ	I	4.1
PAULA	ANDREA	VILLAZON	ARROYO	II	4.11
ISAAC	DAVID	ZABALA	GAMBOA	III	4.55
MARIA	JOSE	VERGARA	CANOLES	III	4.53
NATALY		ASSIA	ORTIZ	IV	4.04
ALEJANDRA	MARIA	TELLEZ	CARO	V	4.59
ANGELA	PATRICIA	MONTIEL	OVIEDO	V	4.48
LUISA	MARIA	TAMARA	VILLALOBOS	VI	4.23
ANDREA	CAROLINA	TAMARA	PAJARO	VI	4.22
KENIA	DE JESUS	MERCADO	VILLALBA	VII	4.56
VICTORIA	EUGENIA	FERNANDEZ	GARCIA	VII	4.42
LAURETH	VANESSA	GONZALEZ	MONTERROZA	VIII	4.51
ROSA	MARGARITA	GENEY	POLO	VIII	4.5
CARLOS	ANDRES	CORENA	TOVAR	IX	4.12
LINA	MARIA	PATERNINA	DIAZ	IX	4.04

Programa de Contaduría Pública:

NOMBRES Y APELLIDOS				SEMESTRE	PROMEDIO SEMESTRE
VIDAL	FELIPE	VERGARA	VERGARA	I	4.25
DALGY	ESTHEFANY	LARA	PAREDES	I	4.23
MARIA	CECILIA	BARONA	VITOLA	II	4.56
LUISA		ARRIETA	MENDEZ	II	4.28
JENIFER	YERARDIN	RODRIGUEZ	VIDAL	III	4.35
SERGIO	LUIS	PEREZ	MARTINEZ	III	4.34
MOISES	FERNANDO	GUERRERO	VERGARA	IV	4.32
FREDY	RAFAEL	ASSIA	PADILLA	IV	4.23
JULIO	EMIRO	ARRIETA	ORTEGA	V	4.25
YARLEIDY		SOLAR	URIBE	V	4.24
LINA	MARIA	MERCADO	BARRIOS	VI	4.22
YAZMIN	ANDREA	ZULUAGA	QUINTERO	VI	4.2
MAIRA	PATRICIA	AGUAS	SALGADO	VII	4.08
MARIA	CLAUDIA	RODRIGUEZ	FIGUEROA	VIII	4.42
VALENTINA		MONTES	CUERVO	VIII	4.31
EDITH	LORENA	ROMERO	MERCADO	IX	4.85
ERIKA	PATRICIA	GAMBOA	JULIO	IX	4.75

Programa Tecnología en Gestión Empresarial:

NOMBRES Y APELLIDOS				SEMESTRE	PROMEDIO SEMESTRE
LUIS	DAVID	DIAZ	CARVAJALIN	II	4.54
LEIDY	PAOLA	MARTINEZ	PINTO	II	4.5
KAREN	PATRICIA	PACHECO	CHICA	III	4.74
CINDY	MARCELA	GAIBAO	HERNANI	III	4.65
ROSANA	PATRICIA	OVIEDO	REYES	IV	4.44
MARIA	FERNANDA	SALGADO	PUERTA	IV	4.39
MARIA	CLARA	GARRIDO	MUÑOZ	V	4.55
CARLOS	ALBERTO	MONTALVO	PERTUZ	V	4.52



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 072 DE 2017

“Por la cual se le concede Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico a unos estudiantes de los programas de Economía, Administración de Empresas, Contaduría Pública y Tecnología en Gestión Empresarial”

ARTÍCULO 2º. conceder Matrícula por Rendimiento Académico equivalente al cincuenta por ciento (50 %) del valor del derecho de matrícula ordinaria para el siguiente periodo académico a los siguientes estudiantes de los programas de Economía, Administración de Empresas y Contaduría Pública y la coordinadora del programa de Tecnología en Gestión Empresarial que cumplieron los requisitos establecidos en el Artículo 126 del Acuerdo 01 de 2010 Reglamento Estudiantil, durante el segundo periodo académico de 2017.

Programa de Economía:

NOMBRES Y APELLIDOS				SEMESTRE	PROMEDIO SEMESTRE
SANDRA	MARCELA	GUEVARA	FLOREZ	I	4.14
MARIO	ANDRES	MERCADO	ARROYO	I	4.13
LUISA	FERNANDA	FLOREZ	POLO	II	3.94
CAROLINA		REQUENA	HERNANDEZ	II	3.94
DIEGO	LEONIDAS	ZABALA	CONTRERAS	III	4.15
ERIC	GIOVANNY	PEREZ	AGUAS	III	3.99
ANDREA	CAROLINA	OVIEDO	PACHECO	IV	4.14
ANDRES	FELIPE	OROZCO	SUAREZ	IV	4.13
KATHERIN	DEL CARMEN	CORREA	PEREZ	V	4.01
KELMIN	HERNEY	ARRIETA	MENDOZA	V	3.99
YESMITS	DAYANA	COCHERO	ORTEGA	VIII	4.38
LUZ	ADRIANA	MERCADO	PADILLA	VIII	4.33

Programa de Administración de Empresas:

NOMBRES Y APELLIDOS				SEMESTRE	PROMEDIO SEMESTRE
DANIELA	ANDREA	SALGADO	PALENCIA	I	3.98
LEISLY	MARGARITA	BERTEL	LUNA	I	3.92
CAMILA	PAOLA	MEDRANO	SALAZAR	II	3.96
CAROLINA		BEJARANO	CUESTA	II	3.94
YINIS	ZEINETH	ROMERO	ACOSTA	III	4.53
ALEXANDER	ANTONIO	MARTINEZ	PATERNINA	III	4.49
PEDRO	JOSE	QUINTERO	GONZALEZ	IV	3.99
SINDY	GABRIELA	ROJAS	RINCON	IV	3.98
SARETH	KARINA	SANTAMARIA	CAMPO	V	4.39
DAMARIS		ALQUERQUE	MERCADO	V	4.27
MARIA	ANDREA	HURTADO	SEVERICHE	VI	4.19
YULY	VANESSA	CASTILLO	RODRIGUEZ	VI	4.15
CIPRIANO	JOSE	ESCOBAR	CARABALLO	VII	4.29
KENDY	YULENA	GOMEZ	NARANJO	VII	4.28
JESUS	DAVID	CASTRO	PEREZ	VIII	4.5
DILIA	MARCELA	ESTRADA	FUNEZ	VIII	4.49
ELITH	DANIELA	PASTRANA	IGLESIA	IX	3.93



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 072 DE 2017

“Por la cual se le concede Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico a unos estudiantes de los programas de Economía, Administración de Empresas, Contaduría Pública y Tecnología en Gestión Empresarial”

Programa de Contaduría Pública:

NOMBRES Y APELLIDOS				SEMESTRE	PROMEDIO SEMESTRE
PAULA	ANDREA	GOMEZ	JIMENEZ	I	4.13
GERALDINN		ARRIETA	CONTRERAS	I	4.06
ENA	EMPERATRIZ	MEZA	ROBLES	II	4.25
IVANA	Yaelis	LEGUIA	REGINO	II	4.25
JESUS	MANUEL	MERCADO	RIVERO	III	4.26
MARCO	TULIO	POSSO	MONSALVE	III	4.21
AYLIN	DE JESUS	SUAREZ	HERNANDEZ	IV	4.1
LUIS	MARIANO	GIL	RODRIGUEZ	IV	3.91
JUNIOR		MERCADO	CONTRERAS	V	4.22
AURA	CRISTINA	CORTEZ	AGUIRRE	V	4.11
DAYANA	ALEJANDRA	RODRIGUEZ	PEREZ	VI	4.09
KATYA	MILENA	PEREZ	RAMOS	VI	4.01
ADRIANA	LUCIA	ALVAREZ	DIAZ	VII	3.94
JESUS	DAVID	HOYOS	GUERRA	VII	3.9
LUIS	EDUARDO	ALVAREZ	SIERRA	VIII	4.28
JOSE	DAVID	GONZALEZ	MONTES	VIII	4.28
GINARYS	PAOLA	MILLAN	MERLANO	IX	4.7
YALITH	ROSA	MENDOZA	OSORIO	IX	4.65

Programa de Tecnología en Gestión Empresarial:

NOMBRES Y APELLIDOS				SEMESTRE	PROMEDIO SEMESTRE
DIANA	MARCELA	GARCIA	CANO	II	4.48
JOICE	DAMID	BUELVAS	BENITE	II	4.46
YEREYDIS		MEDINA	CANCHILA	III	4.48
ESTEBAN	JOHANZ	MARTINEZ	CALDERON	III	4.44
MONICA		NARVAEZ	MURILLO	IV	4.39
EDUARDO		VARON	NAVARRO	IV	4.34
FRANCIA	ELENA	HERNANDEZ	MENDEZ	V	4.42
VIVIANA	PATRICIA	HERNANDEZ	MENDEZ	V	4.42

ARTÍCULO 3º. la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2017

ORIGINA FIRMADO
PEDRO HERRERA GUTIERREZ
 Presidente

ORIGINA FIRMADO
HAROL GANDARA MOLINO
 Secretario

Proyectó: Jackie Parra Villalba
 Revisó: Harol Gandara Molino